



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 17/04/26

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 75  
Cm0033

Proveedor GRAN LASERRE S.R.L.

CUIT: 33-71083828-9 (26661)

LASERRE 566 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	( 300090005 - 152 ) • Alojamiento en hotel ( tres estrellas minimo), en la ciudad de Río Grande con desayuno incluido. (Las habitaciones ajustándose a la disponibilidad del alojamiento) • Habitaciones quintuples (camas individuales) •Cuatro (4) noches •Check-in: 20/04/26 a partir de las 14 hs - Check out: 24/04/26 10 hs. Marca:	800.000,00	1.600.000,00
0	2	19,00	( 300090005 - 153 ) • Alojamiento en hotel ( tres estrellas minimo) en la ciudad de Río Grande con desayuno incluido. Las habitaciones ajustándose a la disponibilidad del alojamiento • Habitación doble (camas individuales) •Cuatro (4) noches •Check-in: 20/04/26 a partir de las 14 hs - Check out: 24/04/26 10 hs. Marca:	600.000,00	11.400.000,00
0	3	2,00	( 300090005 - 379 ) • Alojamiento en hotel ( tres estrellas minimo), en la ciudad de Río Grande con desayuno incluido. (Las habitaciones ajustándose a la disponibilidad del alojamiento) • Habitación single •Cuatro (4) noches •Check-in: 20/04/26 a partir de las 14 hs - Check out: 24/04/26 10 hs. Marca:	520.000,00	1.040.000,00
0	4	6,00	( 300090005 - 347 ) • Alojamiento en hotel ( tres estrellas minimo), en la ciudad de Río Grande con desayuno incluido. (Las habitaciones ajustándose a la disponibilidad del alojamiento)	720.000,00	4.320.000,00

  
Firma Responsable de Compra

Laguna Alvarez April  
Directora de Compras y Contataciones  
Secretaría de Deportes

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 17/04/26

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 75  
Cm0033

Proveedor GRAN LASERRE S.R.L.

CUIT: 33-71083828-9 (26661)

LASERRE 566 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	5	2,00 • Habitaciones triples (camas individuales) • Cuatro (4) noches • Check-in: 20/04/26 a partir de las 14 hs - Check out: 24/04/26 10 hs. Marca: ( 300090005 - 152 ) • Alojamiento en hotel ( tres estrellas minimo), en la ciudad de Río Grande con desayuno incluido. (Las habitaciones ajustándose a la disponibilidad del alojamiento) • Habitaciones Sextuple (camas individuales) • Cuatro (4) noches • Check-in: 20/04/26 a partir de las 14 hs - Check out: 24/04/26 10 hs. Marca:	840.000,00	1.680.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> VEINTE MILLONES CUARENTA MIL				20.040.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SE ADMITIRAN OTRAS FORMAS DE PAGO

LUGAR DE ENTREGA n/c

PLAZO DE ENTREGA SEGUN LO DETALLADO EN CADA ITEMS

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

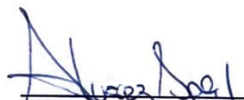
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro: 55

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 212 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 27907 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

  
Firma Responsable de Compra  
Laguna Alvarez April  
Directora de Compras y Contataciones  
Secretaría de Deportes

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 17/04/26

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 75  
Cm0033

Proveedor GRAN LASERRE S.R.L.

CUIT: 33-71083828-9 (26661)

LASERRE 566 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Laguna Alvarez April  
Directora de Compras y Contataciones  
Secretaría de Deportes

Firma Adjudicatario